

San Luis Potosí, S.L.P. a 23 de mayo de 2022

Asunto: Informe de comisión

Lic. Mónica Kemp Zamudio
Coordinadora General del Centro de Justicia para Las Mujeres de San Luis Potosí
P r e s e n t e .-

Me permito comunicar a Usted, que los días 19 y 20 de mayo del año en curso, fui comisionado para trasladarme a las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres de Rioverde SLP, con el objetivo de supervisar fallas técnicas en el grabador de video, encontrándose que el grabador actual ya no cuenta con soporte de software y no puede ingresarse al módulo de cámaras, por lo que requiere en una segunda visita una actualización de firmware esperando pueda solucionarse el acceso o bien reemplazar equipo por uno más reciente, también nos trasladamos al municipio de Matlapa, en donde se dio revisión técnica a los equipos, se reemplazó disco duro del sistema de grabación, y se encontró fallas en las cámaras por daño en la fuente de poder, por lo que hay que primero, reparar dichas fuentes , y como segunda parte volver a reactivar cada una de las cámaras verificando que los enlaces estén correctamente instalados; se les otorgo asesoría técnica al personal para manejo de plataforma CJM.

La comisión inicio el 19 de mayo a las 10:00 hrs. concluyendo el día 20 de mayo a las 01:00 horas, anexo al presente los comprobantes fiscales correspondientes. Lo anterior para su conocimiento.

ATENTAMENTE



Oscar Eduardo Hernández Araiza

Auxiliar Administrativo del Área de T.I.

del Centro de Justicia para las Mujeres S.L.P.